

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 06 junio 2013

MARTINEZ SANDOVAL ALEXANDRA DEL ROCIO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía BONASERVI S.A., con Expediente Número 76415 y RUC 0991378723001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

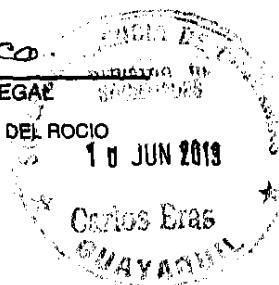
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

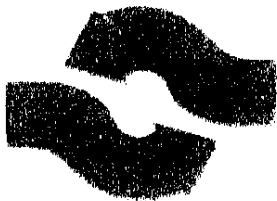

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARTINEZ SANDOVAL ALEXANDRA DEL ROCIO
Identificación 0909286643



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



BONASERVI S.A.

OBRAS CIVILES – VIAS Y GENERALES

Guayaquil, 14 de mayo de 2013

Señora

ALEXANDRA DEL ROCÍO MARTÍNEZ SANDOVAL

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BONASERVI S.A. En su sesión celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma , por un período de DOS años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual .

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública , otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart V. El 12 de septiembre de 1996 la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de Diciembre de 1996.

Atentamente

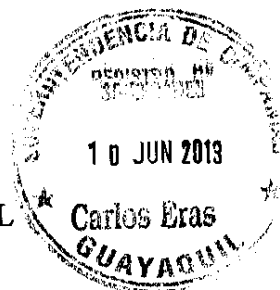
ING. VIRGINIA MONTES DE OCA ECHEVERRIA

Secretaria ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BONASERVI S.A.
PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.

Guayaquil, 14 de mayo del 2013

ALEXANDRA DEL ROCÍO MARTÍNEZ SANDOVAL



HORA DE REPERTORIO:13:10

॥ श्री गणेशाय नमः ॥

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991378723001
RAZON SOCIAL: BONASERVI S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BONASERVI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MARTINEZ SANDOVAL ALEXANDRA DEL ROCIO
CONTADOR: REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/12/1996	FEC. CONSTITUCION:	11/12/1996
FEC. INSCRIPCION:	30/01/1997	FECHA DE ACTUALIZACION:	21/01/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO, CONTROL E

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES 9 Número: SOLAR 19
Manzana: L10 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DEL REDONDEL DE SAUCES 9 Telefono Trabajo:
042245850

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

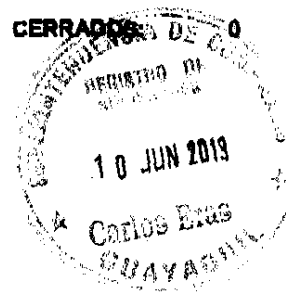
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS

CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: RGLM160608

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 21/01/2009


**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991378723001
RAZON SOCIAL: BONASERVI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 11/12/1996
NOMBRE COMERCIAL: BONASERVI			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO, CONTROL E INFORMACION ADMINISTRATIVA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES 9 Número: SOLAR 18 Referencia: A
 OSCIENTOS METROS DEL REDONDEL DE SAUCES 9 Manzana: L10 Telefono Trabajo: 042245650



[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGLM160606

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5. ENTRE

Fecha y hora: 21/01/2008

SRI.gov.ec